

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 320.

Alicante 20 de Enero de 1877.

Año VIII.

LA RELIGION Y LA POLÍTICA.

ARTÍCULO IV.

Hablando de habilidad salta á la vista la idea de legitimidad. ¿Qué se entiende, pues, por legitimidad? La recta procedencia de alguna cosa. Simplemente lo que viene rectamente originado. Y hé aquí cómo siempre damos en cuestiones de derecho natural. Rectitud y razon se explican una por otra. ¿Hay rectitud? Hay también conformidad de lo honesto con la regla. ¿Hay razon? Pues entonces las cosas van derechas.

¿Cuál es la fuente de la legitimidad? De ordinario el nacimiento, el cual implica la herencia.

Mas hay legitimidades variamente emanadas. Fijese bien la atención sobre tan grave asunto. Legítima es en general toda derivación; y así es que llamamos consecuencia legítima la que está contenida en las premisas. ¿Contiene realmente un principio lo que de él llamamos derivado? Entonces lo derivado es legítimo. ¿Contienen una ó varias proposiciones lo que llamamos deducido de ellas? En tal caso la ilación es legítima.

Pero ¿cuáles son las fuentes de la legitimidad? Aquellas que tienen alguno ó algunos títulos por los cuales toma formas determinadas la sociedad, tales

como la herencia, la conquista, la elección, la aclamación, las designaciones de todas clases y aun la fuerza, las sorpresas y el éxito feliz. Solo que para constituir estado de legitimidad es diverso el procedimiento y diferentes las circunstancias que llegan á determinarla.

Cuando hay sucesión basta mirar á si tal rama nació de tal tronco. Cuando hay violencia se considera impedida, no agotada, la legitimidad. Cuando se contrapone al derecho la fuerza de agresión, sufre la legitimidad, mas vive de algun modo y la conserva la protesta. Si perdido el hilo en la trasmisión de la potestad, viene á suplirlo todo la elección, ya por medio de sufragios, ya por el de aclamaciones, será entonces legítimo la que haya designado la comunidad gobernada.

Y en tales casos, ¿qué hace la religión? Sin ocuparse, pero sin prescindir de lo más natural, á saber, de que la cabeza esté sobre los hombros, no en los pies ó en las manos á quienes debe dirigir y mandar, se esmera en inculcar á las conciencias la obligación de obedecer á las potestades constituidas en esta ó en la otra forma.

Y en los hechos supletorios de legitimidad, ¿qué caracteres supondremos en la potestad para tenerla por constituida? Muchas dificultades envuelve cuestión tan complicada; mas como á todo

racion den la recta filosofía y la buena moral, desde luego puede resolverse en términos claros. Siendo de derecho natural y condicion indispensable de toda sociedad el ser gobernada, siempre y en todo caso que no pueda serlo sino del modo que lo es, preciso será considerar instituido el poder, así ó de otra manera encargado de la gestion de los negocios. *Respublica* quiere decir *cosa pública*, comunidad, *communis vita*, ciudad, *vida civil*.

Ahora bien; ni las cosas públicas, ni la vida comun de un estado, ni la vida civil en el mismo pueden hacerse ni ser concebidas sin gobierno. Y como lo pide la naturaleza, ella al cabo legitima cosas y hechos que el Autor Supremo de la sociedad ha dispuesto ó permitido. Por de pronto, como no ha de faltar gobierno, tampoco debe faltar obediencia á las potestades.

Bien se entiende que la obediencia, siendo una virtud y un deber, versa acerca de cosas laudables. Por tanto ha de ser discreta y prudente, y andar regulada por razon y dentro de justicia.

Se han expuesto doctrinas generales, no difíciles de aplicar á casos particulares. La generalidad misma encierra multitud de objetos y de relaciones, hácia todo lo cual hay mil rumbos que seguir y mil direcciones que tomar segun que las cosas se van especificando.

Hay, pues, legitimidad religiosa, legitimidad política, legitimidad eclesiástica y legitimidad civil, cada una de ellas dentro de su orden y esfera.

La legitimidad religiosa tiene por título posesorio la revelacion. El de la legitimidad política el derecho humano. La legitimidad eclesiástica radica en la sucesion de sus jefes. La civil tiene por fundamento la potestad reguladora del orden social.

Así determinados los objetos, aparece determinado tambien su orden diverso, todo en relacion á fines diferentes.

Las cosas temporales varían, cambian, se hacen y deshacen, segun las épocas, lugares y circunstancias. Las religiosas son invariables, por cuanto la Iglesia y su autoridad, medio por donde se regulan, vienen establecidas en sus funciones y condicion de una manera inalterable.

Por manera, que del comun deslinde de tan varias legitimidades resulta un orden comun comprensivo de las relaciones que mantienen viva, inteligente y bien ordenada una república.

No hay, pues, que andarse en aventuras para lograr buen gobierno. Como todos y cada uno de los resortes que mueven, ó están destinados á mover, la máquina social jueguen con holgura y funcionen con desembarazo, todo estará hecho, el orden, el progreso, la felicidad posible de los Estados y la buena inteligencia con amigos y aliados, pues que igual respecto dice una provincia con las demás, que un reino en orden á otros.

Véase cómo se enlazan las verdades, ó mejor cómo la verdad diversamente relacionada trasciende al derecho público al derecho de gentes, al derecho de paz y de guerra, como hijo que es todo ello de un comun origen, á saber, del derecho natural.

Sin embargo de tanto favor y de la dignidad del derecho, nunca resplandece más que cuando aparta de sí obstáculos, ensanchando por medio de los respetos, de las permisiones y razonables tolerancias el círculo de su regular accion. Será, pues, tanto más esclarecido el derecho y más celebradas sus funciones, cuanto más ligado esté á dignificar su ejercicio. Y como en este procedimiento vaya implícito el anhelo

del procomun, de ahí es que sosteniendo con honra derechos propios se difunde sobre la sociedad un gérmen simpático de elevacion y grandeza.

Cuando por mala inteligencia se truecan las consonancias en rivalidades, entonces á más de perder un tiempo que bien empleado daría frutos de bendicion, se dá márgen á que los ánimos se encojen, y recelosos unos de otros los individuos de una familia busquen, ya en el aislamiento ó en la separacion, alianzas extrañas siempre costosas.

Nacen de esto las prevenciones, fuente comun de ódios y discordias civiles. Parece la diversidad como engendrada en los senos del más puro patriotismo. Sin embargo, es una ilusion. El amor propio, consejero afeminado que á nadie quiere disgustar, adula para perder y lleva los ánimos de curiosidad en curiosidad, y de una inquietud en otra, hasta poner en manos extrañas el arbitraje de los asuntos públicos.

En último resultado, á este punto nos lleva la desazon de mando. Con tanto apetecerlo, vamos labrando la cadena que unce las naciones decaidas á los pueblos de espera y de cálculo.

Ni los individuos en particular, ni los imperios, pueden abdicar derechos que digan respecto al procomun, como no sea en circunstancias de tal modo críticas, que sea necesario consentir mutilaciones dolorosas por conservar la integridad de la patria.

¿Pero son de tal naturaleza las abdicaciones de la fé, de las tradiciones gloriosas, de las costumbres, de la enseñanza, de la honradez y del buen sentido? ¡Ah! Esto sería malvender, enagenar sin aprecio, trabajar contra naturaleza en daño de la patria. Mi derecho subsiste por la obligacion de los demás. Mi obligacion hace bueno el derecho de los asociados.

El Obispo de Jaen.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

Á LA ARISTOCRACIA ROMANA.

Como ya saben nuestros lectores, el dia 26 de Diciembre fué recibida la aristocracia romana en audiencia particular por Su Santidad. El marqués de Caballetti leyó un excelente mensaje, al cual contestó el Pontífice con el siguiente discurso:

«En este año se renueva tambien para mí, hijos queridísimos, el consuelo de veros en derredor mio, ofreciéndome honrosa y deseada corona. Siempre fué muy grato para mi hallarme en medio de la aristocracia, para conocer mejor cuánto influye con su buen ejemplo en instruir y edificar al pueblo.

Hace algunos años que un noble patricio se propuso, inspirándose en mal espíritu, atribuir muchas faltas al actual Vicario de Jesucristo, contando entre ellas el que tenia costumbre de frecuentar los círculos aristocráticos.

Verdad es que, al frecuentar la sociedad de los nobles, ni me olvidaba de los pobrecitos, ni de la compañía de mis hijos miserables y abandonados. En los primeros, esto es, en los nobles admiraba á veces buenos ejemplos que imitar, y en los segundos, terrenos fértiles que cultivar en el espíritu y muchas necesidades que pedian alivio.

Obligado ahora á permanecer en el lugar donde me veis, no puedo frecuentar los círculos aristocráticos, ya porque soy Papa, ya porque las miserables circunstancias del mundo me lo impiden. Morado Jesucristo en Galilea, algunos de sus parientes le incitaban á venir á Jerusalem, en la Judea; pero El se escusaba con que no podia andar. Andad, le respondian aquellos; andad, aunque

tengais que obrar algun prodigio; porque así numerosas gentes admirarán la grandeza de vuestras obras. Pero Jesucristo decia: *Tempus meum nondum advenit*: no ha llegado mi hora todavía; pero vendrá, según se halla establecido por el Padre. Decia esto, *propter metum judaeorum*, los cuales trataban de matarle; *non enim volebat in Judaeam ambulare quia quaerebant eum Judaei interficere*.

A los que me preguntan (y se me ha dicho estos días): ¿Por qué no salís del Vaticano? Es preciso responderles: *Tempus meum nondum advenit*, y por ahora no puedo salir *propter metum Judaeorum*. El lugar en que me encuentro es la pequeña Galilea, cuyos límites no debo traspasar; no me es dado poner el pié fuera del Vaticano *propter metum Judaeorum*.

Postrémonos todos entre tanto á los piés del Divino Niño, y admiremos el espectáculo de las infinitas virtudes que nos ofrece como hombre, procurando imitarlas. Procuremos, especialmente, imitarle en la virtud de la humildad, toda vez que el vicio opuesto es la causa principal de los grandes males que afligen á la Iglesia y á nosotros.

En esta primera venida viene humilde y lleno de mansedumbre. Valgámonos de la ocasion para acercarnos á él con confianza y pedirle todas las gracias que necesitamos. En esta primera venida se presenta amable y dispuesto á consolarnos; en la segunda vendrá terrible, ostentado los derechos de una justicia inexorable. Que El os bendiga á todos, y sea esta bendicion señal de aquella que esperamos al entrar en la eternidad.»

CARTA

de Nuestro Santo Padre Pio IX á la Asociacion católica de señoras de Madrid.

Creemos que nuestras lectoras verán con gusto la siguiente carta con que Su Santidad Pio IX ha honrado á la Asociacion de Señoras Católicas de Madrid, dignas por su constancia y celo en bien de la Religion y de la Iglesia de una distincion tan singular:

«Amadas hijas en Cristo; Salud y bendicion apostólica.

Aunque gravísimos hayan sido para Nos, amadas hijas en Cristo, los buenos oficios y dones que por vuestro delegado el Párroco de San Martin, D. Sebastian Fernandez, Nos han sido ofrecidos; Nos, sin embargo, principalmente Nos hemos regocijado de vuestra filial piedad de donde aquellos emanaron, y porque á Nos han venido de parte de una «Asociacion» consagrada tan de lleno, por su propio instituto, al bien de la Iglesia y á la salvacion de los prójimos.

Grandes son por cierto los auxilios que prestan las asociaciones de los católicos á las cosas religiosas tan amenazadas hoy, y son muy numerosas y de mucha monta las que tiene entre manos, guiadas por la autoridad eclesiástica, las cuales no le seria fácil acometer al sexo débil; pero muchas son tambien las cosas que, ajenas á aquellas juntas y á los asuntos que en ellas los hombres se proponen, son muy propias de la incumbencia y ejecucion de la mujer.

A vosotras, pues, concedió la Providencia aquella intuicion ó mirada que descende hasta las cosas mas pequeñas; á vosotras dotó de un gusto y de un cariño el más esquisito, y os enriqueció

de gracias muy especiales, para que os ganaseis mas facilmente las voluntades de todos. Asi Abigail aplacó el enojo de David contra Nabal... Jecnites reconcilió á Absalon con su padre... y Esther hizo que el mortal decreto de Asuero contra su pueblo se tornase en ruina y esterminio de sus mismos enemigos.

A vosotras, pues, encomendó la Providencia el cuidado de la niñez, en la que, instruyéndola en los sanos principios religiosos, asentéis el fundamento de toda la vida cristiana. A vosotras toca la vigilancia de vuestros familiares, y el buen orden y concierto de sus costumbres. A vuestro buen trato y piedad es dada la santificacion de aquellos con quienes estais unidas por el lazo conyugal, por el parentesco ó por la amistad.

Nadie mejor que vosotras, ni con mayor dulzura, consuela á los afligidos, asiste á los enfermos, escudriña y socorre las necesidades mas ocultas de los peregrinos. Y la debilidad misma de vuestro sexo, que os hace acreedoras á un especial obsequio y deferencia, os da más libertad y poderío para que, con mayor «claridad y firmeza» y con mejor buen resultado, podais «hablar» y hacer «callar», ora reprendiendo, ora burlándoos, ora despreciando á la osadía de los impíos, mucho mejor que pudieran hacerlo la autoridad y las razones del varon más respetable.

Y puesto que vosotras os habeis asociado para servir de égida á las cosas religiosas, para ser guardadoras de las buenas costumbres y para ocuparos en obras de misericordia espirituales y corporales, está claro que vosotras, y no en poco, servís de mucho á los hombres, que para las mismas buenas obras y con el mismo fin se han tambien asociado.

Todo lo cual, ciertamente, á la par

que vuestros dones y buenos oficios os han en gran manera enaltecido, así estas vuestras ocupaciones les dan un nuevo y nobilísimo mérito y realce, que es muy grato á Nos manifestaros á vosotras; y mientras de vuestra asociacion Nos congratulamos, os exhortamos á que, á medida que arrecien los males de la época, redobleis tambien vosotras los cuidados y los desvelos en llevar adelante vuestra obra comenzada, seguras de que, cuanto mayores sean los obstáculos que vencer, mayores serán tambien las divinas recompensas.

Entretanto, y como prenda de las mismas, recibid la bendicion apostólica que de corazon os damos como testimonio de nuestra paternal benevolencia, amadas hijas en Cristo, á todas vosotras.

Dada en Roma junto á San Pedro, el dia 30 de Octubre de 1876 y trigésimo primero de nuestro pontificado.

Pio Papa IX.

MENSAJE

de la Juventud Católica de Madrid á S. S.

El dia de la Adoracion de los Santos Reyes fué recibida la Junta directiva de la Academia de la Juventud Católica por el Ilmo. Sr. D. Mariano Rampolla, encargado de Negocios de la Santa Sede, felicitándole por la entrada de año, teniendo el honor de entregarle una ofrenda para el dinero de San Pedro, recaudado por la Academia, y el siguiente mensaje de felicitacion á S. S. Pio IX.

Santísimo Padre:

Siempre fué gran consuelo para la Juventud Católica de Madrid, que tanto os ama, enviaros en este dia, en que la

Iglesia celebra tres grandes misterios de nuestra religion adorable, su humilde, pero leal y afectuosa felicitacion; cumple hoy este imperiosísimo deber con mas entusiasmo, si cabe, que nunca, ante las amarguras que todavía acibararan vuestra gloriosa existencia.

Hoy que el espíritu satánico de los modernos soñadores y la quizás más criminal apatía de muchos que se llaman vuestros hijos os tiene abandonado frente á la impiedad, que en sus múltiples manifestaciones pretende, al asestar sus dardos contra vuestra persona, relegar de la tierra el reinado de Jesucristo; hoy que, víctima de la mayor infamia de un siglo que ha cometido tantas, esta culpable Europa ni se arrepiente ni se enmienda, y llega en su delirio á calcular friamente la dispersion del rebaño á la muerte de su pastor; hoy que los poderes del mundo marchan á inevitable ruina por no refugiarse al rededor de vuestro Trono, que ampara el Espíritu Santo, queremos nosotros, hijos humildísimos de la España verdadera, de la España que há poco se ha postrado á vuestros piés, logrando un lenitivo á sus dolores al participar de los vuestros, protestar una vez más contra tan criminal conducta; hacer nueva y pública confesion de nuestros sentimientos de fé, obediencia y amor al Vicario de Jesucristo; declarar á la faz del mundo que, en nuestra reciente visita á la Ciudad Eterna, en el Vaticano hemos contemplado al Maestro infalible de la Verdad que derrama sobre todas, como lluvia benéfica, las sublimes enseñanzas del Evangelio que del mismo Dios recibiera en depósito: en el Vaticano, que no en otra parte, hemos visto á la Majestad respetada por los siglos, y á la autoridad indispensable para que aquella pueda ejercer con independenciam las

funciones de su divino ministerio; que en el Vaticano, en fin, extasiados ante vuestra grandeza, hemos confirmado el propósito de morir como vivimos, es decir, asidos de todo corazón á la Cátedra incommovible del pescador de Galilea.

Permita el cielo, Santísimo Padre, que pronto, y guiando Vos la nave de Pedro, los 200 millones de católicos que pueblan el universo entonen un *Te-Deum* al Dios de las misericordias, que anuncie al mundo el triunfo de la Iglesia, y que, como el sol en el firmamento, ilumine una sola fé á todas las inteligencias y todos los corazones rindan una sola adoracion.

Entretanto, dichosa esta Academia si logra merecer, Padre amantísimo, vuestra apostólica bendicion.

Madrid 6 de Enero de 1877.

(Siguen las firmas de la junta directiva.)

Monseñor Rampolla recibió á la comision con la amabilidad que le caracteriza, dando en nombre del Padre Santo las gracias por el homenaje que la Academia rendia á la Augusta persona del Soberano Pontífice.

CRÓNICA POLÍTICO-RELIGIOSA

de 1876.

Siguiendo la costumbre de otros años, nos proponemos ofrecer en este á los lectores de esta Revista un resumen de los principales sucesos ocurridos en 1876, que pueda servir en algun modo para hacerles conocer la situacion actual de la Iglesia en sus relaciones con los gobiernos de Europa, y los hechos más

culminantes y característicos de la persecución religiosa en el año que acaba de trascurrir.

Si dirigimos en primer lugar nuestras miradas á Roma, centro de la Cristianidad y punto que solicita por esta razón más poderosamente que ningun otro la atención de los católicos, encontraremos, todavía más que en los años anteriores, motivos de grande amargura al par que de inefable consuelo.

Los revolucionarios italianos, hábiles como los que más en el arte de la simulación y la perfidia, han agregado nuevos atentados y vejaciones durante el período á que se refiere nuestra *Revista*, á los muchos de que viene siendo víctima, hace ya largo tiempo, el Vicario de Jesucristo en la tierra. El haber sido reemplazados los hombres de la *revolucion mansa* por los sectarios de la *revolucion fiera*, no ha modificado visiblemente el carácter hipócrita y solapadamente cruel de la persecución religiosa en Italia. Contra lo que hizo presumir en un principio el programa del ministerio Depretis, en cuanto al cambio de política respecto de los asuntos eclesiásticos, el procedimiento empleado por los antiguos amigos de Garibaldi, convertidos en ministros de Victor Manuel, no ha sido muy distinto del de sus dignos predecesores los Visconti Venosta, Minghetti y Borghi. Comprendiendo que el sistema de violencias y vejaciones personales no daría otro resultado que el de avivar más y más el celo y la unión de los católicos, según ha sucedido y está sucediendo en Prusia, se dedican á continuar la obra comenzada por aquellos de debilitar y destruir las instituciones católicas, considerándola como medio más eficaz y poderoso para la realización de sus designios.

A este fin van encaminadas directa-

mente las principales resoluciones dictadas por los actuales dominadores de Italia contra la Iglesia católica, entre las cuales merece mención especialísima la circular del ministro del Interior, Nicotera, prohibiendo las procesiones, pues son tales los requisitos que se exigen en dicho documento para que puedan verificarse, que equivalen real y verdaderamente á una prohibición absoluta. Sirvió de pretexto á la adopción de semejante medida el hecho de haber alterado el orden de uno de aquellos actos religiosos una cuadrilla de desalmados. Tanto valdria, observaba con razón á este propósito un excelente periódico italiano, que el gobierno prohibiese en absoluto á los agentes de la autoridad salir en formación y con sus armas y distintivos, por el solo hecho de que á unos cuantos rateros se les hubiera ocurrido en alguna ocasión silbarlos ó apedrearlos, en vez de procurar el sostenimiento del orden y el respeto á la autoridad por los sobrados medios que tiene á su alcance.

La interpretación de la circular de Nicotera por sus subordinados ha demostrado claramente no ser otro su objeto que impedir toda manifestación exterior del culto católico, así como el haber declarado el ministro posteriormente que quedaba prohibido por virtud de ella el llevar el Viático solemnemente á los enfermos; declaración que autorizó un sacrilegio cometido en Frascati, donde los agentes del gobierno obligaron violentamente al sacerdote que llevaba la Sagrada Forma á salir de debajo del palio, y dispersaron á las personas que lo acompañaban.

En punto á secuestros y venta de bienes eclesiásticos, demolición de iglesias, etcétera, los gobernantes actuales prosiguen la tarea de sus predecesores que

en honor de la verdad, no les han dejado mucho que hacer en este orden, sin tener para nada en cuenta las exposiciones y protestas de los católicos. Los Obispos nombrados últimamente por Su Santidad han sido arrojados de sus palacios episcopales, por negarse á acatar la legalidad revolucionaria, y no hace mucho tiempo que, considerando como poco eficaces todas estas medidas para el logro de sus designios, manifestaba la revolución italiana el propósito de emplear nuevos recursos con el mismo objeto.

Al lado de este cuadro desconsolador, nos ofrece Roma un admirable y maravilloso espectáculo. Cargado de años, de amarguras y de merecimientos, que igualan si no superan á los del más grande de sus predecesores, ve diariamente nuestro inmortal Pontífice acercarse á las gradas de su trono millares de católicos, venidos de todos los puntos del orbe para depositar á sus piés el homenaje de su fidelidad y de su veneración.

Nada más grandioso y conmovedor que esta serie no interrumpida de peregrinaciones, entre todas las cuales ha sobresalido, podemos gloriarnos de ello, la de los católicos españoles, la más numerosa de cuantas se han verificado hasta el día; nuestra patente de las profundas raíces que aun conserva el Catolicismo en nuestra patria, y admiración y ejemplo de propios y extraños.

Describiendo las audiencias concedidas por Su Santidad á los peregrinos ha podido decir con razón un insigne publicista Italiano: (1) «¿Qué soberano de

(1) Monseñor Nadi en su artículo titulado *Le Udienze del S. Padre*, publicado por *La Voce della Verità*.

Europa vé algo comparable con esto? Es mediodía. Las primeras antecámaras están ya llenas de gente, de individuos del clero y de todas las clases sociales. Al lado del misionero que viene del Japon ó de Australia se vé el uniforme de los oficiales de los Estados-Unidos, de la Gran Bretaña y de Francia. Aquel caballero vestido con un sencillo traje de sociedad es un antiguo ministro que ha visto muchas Córtes y podrá comparlas con esta. A su lado está un literato ó naturalista distinguido que ha pasado su vida estudiando, y siente ahora, acaso por primera vez, cuánto le falta al estudio y á la ciencia misma cuando no los ilumina la antorcha de la fé... Junto á una familia francesa hay otra alemana del Rhin ó de Westfalia, cuyos hijos se encontraron quizá en los sangrientos campos de la Lorena con los hijos de la familia francesa. Pero aquí cesan todos los ódios; desaparecen las diferencias entre franceses, alemanes, austriacos é italianos. Esta es la patria común, el terreno neutral en que no reina nadie sino Cristo y su Vicario... Para todos tiene el Padre Santo palabras, varias pero no diversas, como que las informa siempre un mismo pensamiento... Estas palabras animadas y afectuosísimas y santos pensamientos son recibidos con avidez por la muchedumbre pendiente de sus lábios.»

A los admirables discursos de Pio IX y de las cartas y breves, que en su incesante solicitud pastoral, dirige á los prelados y asociaciones católicas de todos los países, es debido en gran parte el renaciente fervor religioso que en todas partes se observa, y el espíritu de fraternidad y concordia que une á los fieles en casi todos los países católicos.

En Francia, los incesantes esfuerzos del radicalismo revolucionario han pro-

ducido la adopción de algunas disposiciones hostiles á la Iglesia Católica, entre las cuales hemos de recordar la reciente ley votada por la Asamblea nacional, privando de sus dotaciones al clero castrense. Por fortuna la supresión de las facultades concedidas á las Universidades libres, en punto á conferir grados, decretada por la Asamblea para dar el golpe de gracia á las nacientes Universidades católicas, fué rechazado por el Senado, así como también rechazó por razones políticas, por la parte ménos revolucionaria del Congreso, la proposición de los diputados de la extrema izquierda que pretendían se suprimiera la embajada de España en Roma.

La fundación de Universidades católicas en Lilla, París, Angers, Lyon, Tolon, Aviñon y Aix, de las cuales las cuatro primeras han empezado ya brillantemente sus cursos, siendo de creer que no se retarde la inauguración de las demás da noble ejemplo del prodigioso celo y actividad de los católicos franceses, no ménos que sus frecuentes peregrinaciones á Italia, la celebración de Congresos, como la magnífica y numerosa Asamblea general de los comités católicos de Francia y la de los círculos de católicos obreros verificada en París el mes de Mayo.

Prusia sigue siendo el centro de la persecución religiosa, y las disposiciones adoptadas por su gobierno en el año último contra la Iglesia católica, no ceden en lo arbitrarias y violentas á las anteriormente dictadas. La prisión, *destitución* y destierro de prelados, canónigos, párrocos y sacerdotes; la supresión de las *Gesellenverein* (sociedades de obreros) católicas, que en número de 500 con 90.000 individuos se hallaban esparcidos por toda Alemania, siendo firmísimo dique contra las corrientes socialistas que amenazan invadir aquel

naciente y debilitado imperio; la ley de Mayo último sobre administración y venta de los bienes eclesiásticos, en cuya virtud se priva del todo á la Iglesia de la facultad de disponer libremente de sus propiedades; la circular del ministro de Cultos prohibiendo que se usen en los establecimientos públicos de enseñanza libros de autores católicos; la privación de la libertad, y de honores y de pensiones que legítimamente disfrutaban, impuesta á antiguos y leales servidores del Estado, por el enorme *delito* de haber hecho pública profesión de sus sentimientos católicos, con otras muchas medidas no ménos arbitrarias é inicuas, cuya sola enumeración nos ocuparía largo tiempo, demuestran evidentemente que la saña perseguidora de Bismarck contra el catolicismo no ha decrecido un punto, y que está aun muy lejano el día en que pueda gozar la Iglesia de Alemania de la paz que con tanta sinrazón le ha arrebatado el liberalismo cesarista.

Como rasgo que puede dar alguna idea del punto á que ha llegado la persecución en Prusia, citaremos el horrible sacrilegio cometido en Ohlau (Silesia), por agentes de las autoridades prusianas. Habiendo sido depuesto y desterrado por el gobierno el párraco de Zootwitz, por negarse á obedecer las *leyes eclesiásticas*, el cura de Ohlau que es el pueblo más inmediato á Zootwitz, trasladó á su parroquia las Sagradas Formas existentes en la iglesia que acababa de ser privada de su legítimo pastor, por librarlas de la profanación á que estaban expuestas, por parte del intruso nombrado por el gobierno.

(Se concluirá.)

CRÓNICA RELIGIOSA.

La salud de Pío IX es tan buena, mal que pese á sus enemigos, que puede recibir con frecuencia á las diversas corporaciones que solicitan el inestimable consuelo de verlo para ofrecerle sus respetos y el testimonio de su gratitud y de su amor.

El día 4 recibió en audiencia á los abades y capítulos de las Ordenes religiosas y á los procuradores de las mismas. El Padre maestro José Sanvito leyó un notable mensaje, en el cual se hacían las más nobles protestas de veneración y obediencia al Vicario de Jesucristo. El Santo Padre, dice *L' Osservatore Romano*, lleno de reconocimiento, les contestó con un elocuente discurso que abunda en sublimes pensamientos, confortándoles al concluir con la bendición apostólica.

En Bélgica, como en todas las partes del mundo católico, se preparan para celebrar con la mayor solemnidad el próximo Jubileo episcopal de Pío IX. A este propósito, el *comité central de las obras pontificias* ha dirigido al Santo Padre un entusiasta mensaje de adhesión, exponiéndole su pensamiento:

Un nuevo triunfo para el catolicismo.

El 7 de Enero fué día grande para Manresa. Guillermo Oscarbode, de veintiocho años, escribiente, natural de Berlín, y desde hace ocho meses vecino de esta, luterano, ha abjurado sus errores, pasando al seno de Nuestra Santa Iglesia. ¡Lado sea Dios! El joven convertido es muy amable, simpático, de corazón noble y muy instruido, y además de su lengua nativa posee el inglés, el francés y el español. Con fé y entusiasmo,

apadrinado por el Excmo. señor D. Joaquín Mola y Martínez, brigadier del ejército, y por doña Teresa Portabella de Oller, á las tres de la tarde de dicho día recibió las aguas del Santo Bautismo, que le administró el reverendo Cura Párroco, quien auxiliado de los reverendos Juan Cantarell y Miguel Portabella, ha sido su director y catequista.

La Iglesia de la Seo estaba cuajada completamente de todas las clases de la sociedad, y oleadas de gente invadían las afueras del templo por no tener cabida en el mismo: ¡jamás se habían visto tantos miles de personas en esta majestuosa iglesia! El imponente efecto que causaban el Ministro, con capa pluvial, y sus asistentes, celebrando las imponentes ceremonias en la puerta principal, y tomando de su mano al catecúmeno, que conmovido esperaba la regeneración espiritual de su alma, es cosa más bien para sentirse que para ser explicada. Puesto frente al altar mayor, el catecúmeno renovó allí sus votos, abjuró los errores del luteranismo, dándole pronto el agua santa, mientras que tiernas lágrimas iban rodando por las mejillas del neófito. Luego el celoso y siempre infatigable Párroco, muy conmovido, felicitó de veras á Joaquín, ántes Guillermo, dándole un abrazo cariñoso y paternal, con que obligó á llorar á muchos circunstantes, improvisando en el acto un razonado y conmovedor discurso á favor del Catolicismo, refutando los errores del judaísmo, mahometismo, cisma griego y ruso, y los del protestantismo en todas sus formas y aspectos, probando ser nuestra Iglesia Santa la única salvadora, por ser la única divina, como divino es su fundador. Gloria, pues, al nuevo convertido; gloria á nuestro ilustrado Párroco, que con su carácter siempre recto y amable,

sabe obtener tales conquistas, y gloria al Catolicismo por semejante triunfo.

El marqués de Stackpool, convertido hace poco al catolicismo, ha recibido las Ordenes Sagradas, y ha celebrado su primera misa en Santa María la Mayor, en la noche de Navidad. Lord Stackpool celebrará su segunda misa en Santa María en el Transtevere, de cuya iglesia le ha nombrado el Papa conóngo honorario.

El patricio inglés ha hecho magníficos regalos á la basílica del Transtevere, entre los que llama la atención una casulla que es una verdadera obra maestra. Toda la alta sociedad católica de Roma se presentará á oír la misa del lord millonario en Santa María in Transtevere.

El marqués es viudo y tiene una hija de diez años.

Leemos en *El Ave Maria*, periódico religioso francés, que las puertas del convento de Nuestra Señora de la Trapa se han abierto para dar paso á un caballero de alta alcurnia, Carlos de Courteilles, marqués de Chaveney. Ha sido uno de los héroes de Reichsoffen. Herido en Munsbrunn, el marqués de Chaveney continuó batiéndose con un valor heroico. Al fin, debilitado por la pérdida de la sangre, cayó del caballo, quedando abandonado como muerto en el campo de batalla. Después de haber sido hecho prisionero, pudo huir de las fortalezas prusianas, yendo á unirse al ejército del Loire. En la batalla de Beaunela-Rolande fué segunda vez herido y hecho prisionero. Al regresar de la campaña, supo la muerte de su esposa, víctima de su caridad para con los pobres, y que murió cuidando heridos.

Segun un telégrama del *Times*, fechado en Roma el 29 del pasado, Su Santidad, contestando á un mensaje presentado por la aristocracia romana, se hizo á sí mismo la pregunta que tantas veces se le ha hecho, de por qué no salia fuera del Vaticano. «No salgo, dijo Pio IX tomando las palabras de Jesucristo en el Evangelio, porque mi hora no ha llegado; como el Divino Maestro no quiere pasear por Judea por temor á los judios. El sitio donde se encuentra, dice, es una pequeña Galilea cuyos límites no le es posible franquear.

En un folleto titulado *Estadística eclesiástica de Berlin*, Mr. Hulle, ministro protestante de esta ciudad, publica detalles que nos demuestra que el protestantismo en Berlin es más bien una especie de racionalismo que una religion nacional.

En 1875, dice Mr. Hulle, se celebraron en los antiguos distritos de Berlin 1.455 matrimonios civiles, de los que solamente se presentaron en el templo 585. En los arrabales se celebraron 1827 matrimonios, de los que 367 recibieron la bendición nupcial. En el nuevo distrito de la ciudad, en el mismo año, se celebraron 3.282 matrimonios civiles, de los que fueron al templo 952.

Segun estos detalles, se desprende que un 30 por 100 de los matrimonios protestantes contraidos en Berlin se han celebrado sin ninguna bendición religiosa.

Al final de la misma estadística, monsieur Hulle nos dice que en 1875 hubo 8.696 nacimientos en Berlin, quedando sin bautizar el 19 por 100 de niños. Durante el mismo periodo nacieron 452 niños ilegítimos de los que no fueron bautizados un 63 por 100. En los arrabales, de 15.967 niños legítimos, han

quedado privados de la gracia del bautismo el 41 por 100, y de 1.732 ilegítimos, han tenido la misma desgracia el 73 por 100.

A juzgar por estos tristes resultados, no es muy floreciente el estado del protestantismo en Alemania, especialmente en Berlín.

A propósito de los efectos lamentables del protestantismo, considerando bajo el punto de vista de la vida religiosa, y tal como ha sido descrito en las últimas conferencias de las misiones protestantes prusianas, el *Bundesbote* evangélico se expresa del modo siguiente:

«La Iglesia romana nos ha sobrepujado singularmente, ¿Pero no es ella, quien lo negaría, la Iglesia del pobre? El *Kulturhampf* mismo no ha podido separar á los Obispos de la Sede apostólica ni sustraer al pueblo de la influencia del clero. Lejos de esto, el *Kulturhampf* no ha hecho más que aumentar la fé de los hijos de Roma y la unidad de sus jefes. Esta Iglesia ha sido la única que ha sabido iniciarse en las necesidades de todas las clases y de todas las sociedades; ella sola sabe tomar parte en todas las cuestiones interesantes del día. No se limita á mostrar á sus discípulos el hecho eterno de la salvación, remitiendo la solución de todas las cuestiones sociales al otro mundo.»

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, mesada del Remedio con sermon que predicará el Lic. don José María Sanchiz, canónigo doctoral de la misma. En Santa María, á las

nueve, misa mayor. En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion.

Martes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion. En la Virgen de Gracia dan principio los Triduos á Jesús Sacramentado. Por la tarde, á las tres y media, despues del Santísimo Rosario se leerá un punto de meditacion, seguirá el sermon que pronunciará don Tomás Domenech, vicario de la misma iglesia, y terminará con la reserva. Al siguiente dia predicará D. Francisco J. Guimben, tambien vicario de la misma.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, Trisagio. En la Virgen de Gracia, último dia del Triduo, predicará D. Tomás Domenech, vicario de la misma, terminando con la bendicion y reserva.

Viernes.—Dá principio el Triduo á Jesús Sacramentado en la Misericordia. Por la mañana, á las ocho y media, misa solemne, con sermon que dirá D. Librado Carrillo, estando de manifiesto Su Divina Magestad, y por la tarde, á las tres y media, Completas, Meditacion, sermon que dirá D. Francisco J. Guimben, letanía del Santísimo y reserva.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Diciembre último.